

ACTA DE MESAS TEMÁTICAS

AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO 2021 DE LA GOBERNACIÓN DE LA PROVINCIA DE ORELLANA

Siendo las 12h30 del día 28 de marzo de 2022 en las instalaciones del Auditorio del IESS de la ciudad de El Coca, cantón Francisco de Orellana, provincia de Orellana, se realiza el programa de espacios de diálogo con la ciudadanía participante mediante la instalación de dos mesas temáticas, las mismas que se definieron por áreas estratégicas de atención pública por parte de la institución, siendo presididas por los siguientes funcionarios:

- **MESA 1: Gestión Pública**
Sra. Esperanza Bustamante, Gobernadora de la Provincia de Orellana.
Digitador: Verónica Sarango Mejía

- **MESA 2: Seguridad Ciudadana**
Sr. Adalberto Chango, Intendente de General de Policía de la provincia de Orellana
Digitador: Fernanda Aguirre

Cada mesa temática contó con la participación aproximada de 30 personas, quienes tuvieron la oportunidad de exponer sus inquietudes y sugerencias para mejorar los programas y servicios que brinda la Gobernación de la Provincia de Orellana. Una vez recogidas las inquietudes y resultados de cada una de las mesas, las principales ponencias fueron:

Mesa de Gestión Política:

Sugerencias

- **Reforzar** el cumplimiento de las obligaciones y responsabilidades de la Ley Amazónica, a fin de garantizar que los procesos se ejecuten por medio de ferias inclusivas.
- **Priorizar** el apoyo al agricultor para garantizar el desarrollo de sus pueblos y de que se mantenga la reactivación al sector agropecuario.
- **Potencializar la presencia** de las nacionalidades ya que tienen elementos que no son tomados en cuenta, se sugiere que la participación de los mismos sea conforme a la Ley Especial Amazónica.
- **Fortalecer** el monitoreo y seguimiento continuo en las operadoras para garantizar el cumplimiento de la Ley Amazónica, respecto a la contratación de la mano de obra local así como la de servicios.
- **Mantener y priorizar** la coordinación con el Ejecutivo desconcentrado, especialmente del MTOP en lo que respecta al mantenimiento vial.

- **Fomentar y garantizar** las buenas relaciones con las Autoridades municipales y priorizar la gestión ambiental, principal problemática en los cantones de La Joya de los Sachas y Francisco de Orellana.
- **Gestionar** la presencia territorial del SERCOP para garantizar la regularización de los requisitos para las pequeñas empresas de la localidad.
- **Potenciar** el mejoramiento de los servicios que prestan los Ministerios (Salud, Educación, Vialidad, Infraestructura y Seguridad), en razón de que son entes principales para evidenciar el cumplimiento de la política pública.
- **Fomentar y potenciar** el apoyo a comerciantes y agricultores con créditos a tasa de interés accesibles, que permitan incrementar el comercio local y nacional.

Mesa de Seguridad Ciudadana

OPINION	SUGERENCIA
Existe delincuencia que ingresan a vuestros hogares, existen motos sin placas y con cascos y no se pueden identificar	Existe un chat de autoridades y presidentes de barrios para una comunicación rápida. ECU 911, EL TIEMPO ES MUY LARGO HASTA QUE LLEGUEN
Mediante la Resolución Informe N° SPN-APIT-2022-003, proceso desconcentración de administración pública central SIS – ECU911	Coordinar e implementar un centro operativo local SIS-ECU911 – Orellana, para fortalecer la seguridad ciudadana y en emergencia reportadas la línea única emergencia ECU-911
Fortalecer seguridad ciudadana, mediante implementación video vigilancia por las juntas parroquiales	Desde las juntas parroquiales fortalecer seguridad ciudadana mediante adquisición de cámaras de video vigilancia al SIS ECU-911
En el bloque 43 donde están abriendo vía hacen alta cacería	Operativos de control de vida silvestre
Se debe garantizar los procesos de resistencia en defensa de sus derechos en sus territorios.	Coordinación entre gobernación y autoridades de las comunidades y/o organizaciones
Incremento de personal policial en Unidades de Policía Comunitarias y se dote del equipamiento necesario para poder intervenir de manera adecuada ante posibles emergencias de seguridad.	
Plan de seguridad ciudadana para el cantón Loreto	
Efectuar operativos continuos en parroquias donde no hay presencia policial, para contrarrestar el auge delincencial.	

Incremento de UPC en sectores rurales.	
Se efectúe capacitaciones continuas de seguridad, así como de vinculación directa entre policía y comunidad.	
Se incremente el control y vigilancia por parte de la Armada del Ecuador acantonada en Francisco de Orellana.	
Control en el expendio de sustancias psicotrópicas en centros educativos.	

Luego de haberse concluido con las mesas temáticas, se procede a redactar la presente Acta siendo las 13H00, misma que se encuentra abalizada por la señora Gobernadora de la Provincia de Orellana.

Elaborada	Verónica Sarango Mejía, Secretaria General	
Revisada	José Adalberto Chango, Intendente General de Policía	
Aprobada	Esperanza Bustamante Briceño, Gobernadora de Orellana	